



Radicación: 2022009978-2-000

Fecha: 2022-01-25 18:01 - Proceso: 2022009978
Trámite: 245-DPE - Derecho de Petición de Orden General 15DPE

2.2

Bogotá, D.C., 2022-01-25 18:01

Señor
JUAN DAVID OTÁLORA
Peticionario

Asunto: Respuesta a su comunicación con radicado E1-2022-00626 del 13 de enero de 2022. Remitido por la Unidad Técnica Ozono del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Solicitud de información de vigencia de Licencia Ambiental.

Proyecto: Importación de las sustancias refrigerantes HFC-134a, HFC 365 mfc y HFC 245f a.

Expediente: LAM4384 - 15DPE25354-00-2022

Respetado señor Otálora:

Reciba un cordial saludo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA. Hemos recibido el comunicado del asunto, mediante el cual nos solicita:

“(...)
si la licencia (adjunta) está vigente.
(...)”

Al realizar la búsqueda en el Sistema de Información de Licencias Ambientales – SILA con corte al 14 de enero de 2022, se encontró que se realizó Concepto Técnico 03388 del 18 de junio de 2021 por medio del cual se hace seguimiento a la licencia ambiental para los periodos 2018, 2019 y 2020, consistente en la verificación de los aspectos referentes a la actividad de importación del limpiador de contactos eléctricos, referencia 296, marca Chesterton que contiene los refrigerantes HFC134a, HFC 365mfc y HFC 245fa, durante los periodos referidos, el cual fue acogido por el Auto 04672 del 25 de junio de 2021. Siendo estas las últimas actuaciones administrativas del expediente.

Adicionalmente en el ítem No. 8 del Concepto Técnico citado con antelación hace alusión a las consideraciones en cuanto a requerimientos y obligaciones a cumplir por la empresa **PEDRO SANCHEZ R. S. A. S** para los próximos Informes de Cumplimiento Ambiental.

Asimismo, se denota que hasta la fecha no se ha declarado la pérdida de fuerza de ejecutoria del acto administrativo, es decir, la Resolución 1599 de 18 de agosto 2009, por la cual fue otorgada la Licencia Ambiental al titular **PEDRO SANCHEZ RAMÍREZ & CIA. LTDA** para dicha actividad. Situación que indica que la Licencia Ambiental otorgada se encuentra vigente.





Radicación: 2022009978-2-000

Fecha: 2022-01-25 18:01 - Proceso: 2022009978

Trámite: 245-DPE - Derecho de Petición de Orden General 15DPE

No obstante, le relacionamos un resumen de los antecedentes del proyecto en mención:

Mediante Resolución 1599 del 18 de agosto de 2009 el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial otorgó licencia ambiental para la importación del limpiador de contactos eléctricos, referencia 296 EU, marca Chesterton que contiene los refrigerantes HFC-134a, HFC 365mfc y HFC 245fa, **PEDRO SANCHEZ RAMÍREZ & CIA LTDA.**

Posteriormente, mediante Resolución 1827 del 22 de septiembre de 2009, el Ministerio aceptó el cambio de razón social del titular de la Licencia Ambiental, que para el efecto será la empresa **PEDRO SANCHEZ R. S. A. S.**

Por medio del Auto 6680 del 30 de octubre de 2018 la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA efectuó el seguimiento y control ambiental a la licencia ambiental para las sustancias refrigerantes HFC-134a, HFC 365mfc y HFC 245fa correspondiente al periodo 2009 al 2017.

A través del oficio con radicado 2019046715-2-000 del 10 de abril de 2019, la ANLA, consideró viable la modificación menor en el sentido de cambiar el nombre del fabricante A.W CHESTERTON COMPANY – USA por CHESTERTON INTERNACIONAL, INC y cambio el nombre del producto a 296 Limpiador de Contactos Eléctricos.

Mediante el comunicado con radicado 2019159218-1-000 del 11 de agosto de 2019, la empresa **PEDRO SANCHEZ R. S. A. S.** allegó el Informe de Cumplimiento Ambiental de las actividades desarrolladas para el limpiador de contactos eléctricos, referencia 296, marca Chesterton que contiene los refrigerantes HFC-134a, HFC 365mfc y HFC 245fa, correspondiente al periodo **2018**, del mismo modo, por medio del radicado 2020175830-1-000 del 8 de octubre de 2020 y del radicado 2021061046-1-000 del 06 de abril de 2021 allegó los Informes de Cumplimiento Ambiental de las actividades para los periodos **2019** y **2020**.

Por lo anterior se concluye que, la Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución 1599 del 18 de agosto de 2009 a la empresa **PEDRO SANCHEZ R. S.A.S** para la Importación del limpiador de contactos eléctricos, referencia 296 EU, marca Chesterton que contiene los refrigerantes HFC134a, HFC 365mfc y HFC 245fa, se encuentra vigente de acuerdo al último seguimiento realizado para los periodos 2018, 2019 y 2020 conforme al Concepto Técnico 03388 del 18 de junio de 2021 acogido por el Auto 04672 del 25 de junio de 2021 por el cual se generaron requerimientos al titular de la licencia.

Cordialmente,



SERGIO ALBERTO CRUZ FIERRO

Coordinador del Grupo de Gestión a Solicitudes y Peticiones





Radicación: 2022009978-2-000

Fecha: 2022-01-25 18:01 - Proceso: 2022009978
Trámite: 245-DPE - Derecho de Petición de Orden General 15DPE

Copia para: Doctora.
Leidy María Suarez Orozco.
Coordinadora Nacional Técnica Ozono.
Unidad Técnica Ozono del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
GPSanchez@minambiente.gov.co
Calle 37 No. 8 – 40
Bogotá, D.C.

Anexos: No

Medio de Envío: Correo Electrónico

Ejecutores
KARLA HASBLEIDY ORTEGA
QUINTERO
Profesional Universitario



Revisor / Líder
NUBIA CONSUELO PINEDA
MONROY
Profesional Especializado



Fecha: Enero 2022.

Archívese en: LAM4384
Plantilla_Oficio_SILA_v5_42800

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.

